



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL PNAE – QALI WARMA N° 19

En el Distrito de El Agustino, siendo las 16:00 horas del día 16 de diciembre de 2016, se reunieron en la Sede del PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA, sito en Av. Nugget 125, Piso 4, Distrito de El Agustino, Provincia y Departamento de Lima, los siguientes miembros del Comité de Control Interno de Qali Warma:

- Señora **Haydee Bautista Porras**, Jefa (e) de la Unidad de Administración (Presidenta)
- Señor **Rony Jesús Arquíñego Paz**, Jefe (e) de la Unidad de Asesoría Jurídica (Secretario Técnico)
- Señora **Jessica Roxana González Cornejo**, Jefa de la Unidad de Organización de las Prestaciones (Miembro)
- Señor **Cesar Augusto De La Cruz Salcedo**, Jefe de la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos (Miembro)
- Señor **Raúl Gómez Buitrón**, Jefe (e) de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (Miembro)
- Señor **Jacinto Alberto Tolentino Avalos**, Jefe (e) de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto (Miembro)
- Señora **Marlene Huamanlazo Torres**, Jefa (e) de la Unidad de Comunicación e Imagen (Miembro)

I. AGENDA

Conforme al documento de convocatoria, la agenda acordada fue la siguiente:

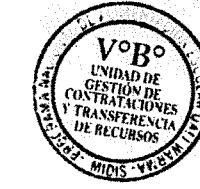
1. Informar sobre la ejecución del servicio especializado en control interno contratado para la implementación del Sistema de Control Interno en el Programa y su conformidad en los entregables solicitados.
2. Informar el avance conseguido en la actualidad sobre la implementación del Sistema de Control Interno en el Programa.

II. ORDEN DEL DÍA

En cumplimiento de la agenda propuesta y aprobada por los miembros asistentes, se dio inicio a la orden del día, para lo cual la Presidenta hizo el uso de la palabra, señalando que el Consultor contratado, procederá a informar sobre la ejecución del servicio especializado en control interno contratado para la implementación del Sistema de Control Interno en el Programa a fin que otorgue conformidad en los entregables solicitados.

- Posteriormente la Presidenta le cedió la palabra al Consultor, quien expresó lo siguiente:

- El **segundo entregable** se encuentra relacionado a la transferencia de conocimientos, lo que se ha desarrollado se la siguiente manera:



Av. Nugget N° 125 Piso 4 - El Agustino
Central telefónica: 01 - 201 9360
www.qaliwarma.gob.pe





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



- o Se ha capacitado a los Jefes y colaboradores del PNAEQW.
- o El primer grupo estuvo integrado por los Jefes de las Unidades de la Sede Central del Programa.
- o Posteriormente se dio una charla de sensibilización sobre el Sistema de Control Interno, la misma que estuvo dirigida a 150 colaboradores del PNAEQW.
- o De otro lado, se llevaron a cabo los cursos denominados "Curso de Gestión por Procesos, y "Gestión de Riesgos"



- Al respecto, el Consultor señaló que cuenta con los registros del personal que asistió a las mencionadas capacitaciones.

- El **tercer entregable** se encuentra relacionado al estado situacional sobre la implementación del Sistema de Control Interno, conforme lo dispone la Directiva N° 016-2013-CG, en la cual se han desarrollado las siguientes actividades:

- o Como acción preliminar se ha suscrito el Acta de Compromiso y conformación de la Comisión de Control Interno.
- o Se ha desarrollado el Plan de Trabajo.
- o Se ha logrado que la Unidad de Tecnologías de la Información, implemente el icono del Sistema de Control Interno en la página web del PNAEQW.

- Asimismo, el Consultor realizó una evaluación del Diagnóstico elaborado por la Consultora Arnao y Asociados.

- Finalmente, la Presidenta del Comité indicó que el acervo documentario relacionado a la Comisión de Control Interno se conservaría en su despacho, toda vez que dicha información debe ser ingresada al aplicativo correspondiente.

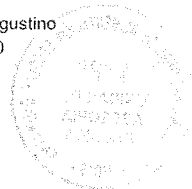
III. ACUERDOS

El Comité de Control Interno, acordó por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar el segundo y tercer entregable presentado por el especialista contratado para la ejecución del servicio especializado de implementación del Sistema de Control Interno en el Programa, el mismo que se debe considerar para los efectos de la opinión técnica considerada en los Términos de Referencia establecidos en la referida contratación.



Av. Nugget N° 125 Piso 4 - El Agustino
Central telefónica: 01 - 201 9360
www.qaliwarma.gob.pe





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

- Acordaron que la Jefa de la Unidad de Administración otorgue la conformidad al segundo y tercer entregable del servicio contratado.
- Que el acervo documentario de la Comisión de Control Interno continúen a cargo de la Presidenta del Comité de Control Interno.
- Efectuar la próxima reunión a solicitud de la Presidenta del Comité, a fin de conocer los avances de la implementación del Sistema de Control.

Siendo las 18:00 horas y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión, suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

Señora Haydee Bautista Porras (Presidenta)

Señor Rony Jesús Arquíñego Paz (Secretario Técnico)

Señora Jessica Roxana González Cornejo (Miembro)

Señor Cesar Augusto De La Cruz Salcedo (Miembro)

Señor Raúl Enrique Gómez Buitrón (Miembro)

Señor Jacinto Alberto Tolentino Avalos (Miembro)

Señora Marlene Huamanlazo Torres (Miembro)



Av. Nugget N° 125 Piso 4 - El Agustino
Central telefónica: 01 - 201 9360
www.qaliwarma.gob.pe